

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

D. JUAN ALFREDO GUZMÁN MANSILLA, LICENCIADO EN DERECHO Y SECRETARIO DEL EXCMO, AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

CERTIFICO: Que según se desprende de los datos obrantes en el Departamento de personal, en el día de la fecha el personal eventual nombrado al amparo de los previsto en el artículo 12 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público en Castilla- La Mancha es el siguiente:

CARGO	SALARIO MENSUAL	SALARIO ANUAL(14 pagas)
JEFE DE GABINETE	2.680,19	37.522,66
ASESORA PROMOCION EMPRESARIAL	2.209,46	30.932,44
ASESOR GOBIERNO ABIERTO	1.790,92	25.072,88
AUXILIAR GRUPO PSOE	1.463,65	20.491,10
AUXILIAR GRUPO PP	1.463,65	20.491,10
AUXILIAR GRUPO C'S	1.463,65	20.491,10
AUXILIAR GRUPO IU	1,463,65	20.491,10

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente en Puertollano en la fecha que figura al pie del presente documento.

Vº Bº

LA ALCALDESA

Dª. Isabel Rodríguez García

Vº Bº

EL SECRETARIO,

D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Firmado digitalmente